0730- 440672026

PARA:	NIDIA YOJANA BEDOYA GOMEZ Directora Territorial DAR Centro Norte
DE:	Técnicos Operativos DAR Centro Norte
ASUNTO:	Evaluación CMC 030 2026 Requisitos habilitantes – Capacidad Técnica
CIUDAD Y FECHA:	Tuluá, 21 de abril de 2026.

PROPONENTE:	MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S.
DIRECCION INSTALACIONES:	Carrera 28 B No. 10A – 52 B/ Santa Rita del Rio, Tuluá – Valle del Cauca
FECHA DE VISITA:	21 de abril de 2026

De acuerdo a memorando No. 0730- 440672026 del 17 de abril de 2026, se procedió a realizar la visita de evaluación en sitio, con el fin de verificar los equipos disponibles para la ejecución de los mantenimientos preventivos, correctivos, y las características de las instalaciones locativas en términos de espacio, ubicación y seguridad.

EQUIPOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CUMPLE SI / NO
1	ESTACIONES DE LAVADO	1	SI
2	MANGUERAS DE LAVADO	3	SI
3	MOTOBOMBA PARA LAVADO	1	SI
4	HIDROLAVADORA	1	SI
5	MÁQUINA DE ASPIRADO	2	SI
6	MÁQUINA DESMONTADORA LLANTAS	1	SI
7	EQUIPO DE ALINEACIÓN DE CUATRO SENSORES Y PANTALLA , PLATAFORMA CON PLATOS GIRATORIOS	1	SI
8	EQUIPO DE BALANCEADORA DIGITAL PARA LLANTAS	1	SI
9	GATO HIDRAULICO ELEVADOR PARA CAMBIO ACEITE	3	SI
10	MOTOBOMBA HIDRÁULICA PARA SURTIR ACEITE	1	SI
11	MAQUINA ENGRASADORA	2	SI

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CUMPLE SI / NO
12	CÁRCAMO CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE	1	SI
13	EXTINTOR DE INCENDIO	4	SI
14	PLATAFORMA MEDIA ALTURA NEUMATICA	4	SI
15	GATO HIDRAULICO ELEVADOR PARA MONTADA DE LLANTAS	4	SI
16	ESMERILES DE BANCO	1	SI
17	PROBADOR DE BATERIAS	2	SI
18	EQUIPO ALINEACION DE LUCES	1	SI
19	EQUIPO ANALIZADOR DE GASES	2	SI

EQUIPOS MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CUMPLE SI / NO
1	CARGADOR DE BATERIAS: Es un dispositivo utilizado para suministrar la corriente eléctrica o tensión eléctrica que almacenará una batería.	2	SI
2	PROBADOR FUGAS DE COMPRESION: Se utiliza para medir la compresión dentro de un cilindro del motor.	2	SI
3	COMPRESORES: Es una máquina de fluido que está construida para aumentar la presión y desplazar cierto tipo de fluidos llamados compresibles, tal como lo son los gases y los vapores.	1	SI
4	EQUIPO DE SINCRONIZACION: Sistema de diagnóstico dotados de medios informáticos y electrónicos para detectar de forma rápida y segura cualquier avería en funcionamiento del motor.	2	SI
5	EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA: Su función principal es suministrar la mezcla de gases a una velocidad, presión y proporción adecuadas. El equipo está compuesto por: Botella de acetileno, Botella de oxígeno, Válvulas de seguridad o anti retroceso, Mangueras, Soplete.	1	SI
6	EQUIPO LAVADOR DE INYECTORES: Banco de	1	

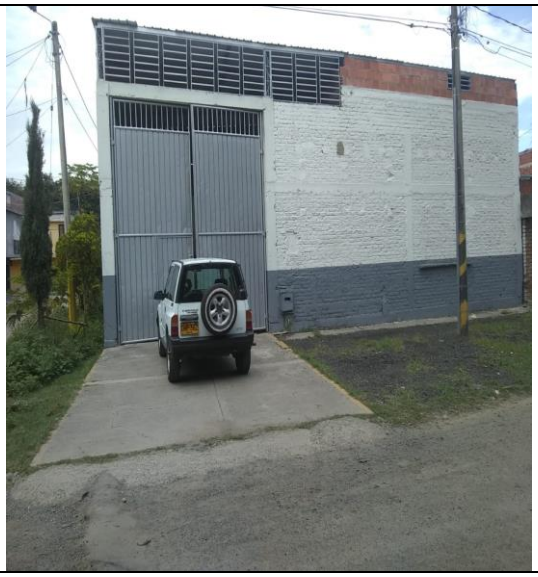
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD REQUERIDA	CUMPLE SI / NO
	prueba de inyectores computarizado, con probetas de descarga cada una con su propio solenoide, riel de seis inyectores con una amplia variedad de adaptadores para diferentes tipos de inyectores, unidad para pulsar inyectores con control numérico. Tiene incorporada una bomba para presurizar el sistema Incluye tina de lavado por ultrasonido.		SI
7	ESCANER PRUEBAS ABS: Equipo que permite tener los sistemas de diagnóstico, de los sistemas antibloqueo de frenos (ABS).	2	SI
8	ESMERILES DE BANCO	1	SI
9	EXTRACTORES DE POLEAS Y RODAMIENTOS	7	SI
10	EXTINTORES, CARETAS, GUANTES, ZAPATOS DE SEGURIDAD	4	SI
11	GATOS HIDRAULICOS DE ZORRA	4	SI
12	JUEGOS DE HERRAMIENTAS	4	SI
13	LAMPARA DE CHISPA: La pistola o lámpara de tiempo, es un instrumento electrónico, diseñado para disparar una luz, cada vez que su tenaza, pinza o conector es colocado en el cable de una de las bujías y detecte el impulso de una chispa de alta tensión.	1	SI
14	MANUALES DE MANTENIMIENTO	1	SI

Instalaciones Locativas:

Descripción	Cumple	No Cumple
- El Oferente debe contar con instalaciones dentro del perímetro urbano del Municipio de Tuluá, con las siguientes características:		
• Fácil acceso vehicular	X	
• Instalaciones debidamente cerradas y vigiladas, con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los vehículos, no se debe utilizar el espacio público y deben respetarse las normas del Código de Policía y en especial el Titulo VI que trata sobre la protección del espacio público.	X	
• El proponente deberá disponer de sitios adecuados que cuenten con todas las medidas de seguridad, tanto para el personal como para los bienes objeto de esta contratación. Así mismo, deberá garantizar que en el área administrativa se atenderá oportuna y adecuadamente los requerimientos de la entidad.	X	
• El área total del taller en la parte operativa deberá incluir las siguientes áreas: 1. Áreas contempladas y previstas para los puestos de trabajo de los vehículos, 2. Áreas para operación de los equipos requeridos, 3. Las áreas de circulación de los automotores al ingresar y evacuar el taller.	X	



ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Registro No.1: Instalaciones locativas del talle Mitsucamperos	Registro No.2: Instalaciones locativas del talle Mitsucamperos
	
Registro No.3: ESCANER PRUEBAS ABS: Equipo que permite tener los sistemas de diagnóstico, de los sistemas antibloqueo de frenos (ABS).	Registro No.4: Gato Hidráulico Elevador Para Montada De Llantas

	
Registro No.5: EQUIPO LAVADOR DE INYECTORES: Banco de prueba de inyectores computarizado, con probetas de descarga cada una con su propio solenoide, riel de seis inyectores.	Registro No.6: Cargador de baterías.

	
Registro No.7: Esmeril.	Registro No.8: Compresor de aire.

	
Registro No.9: Esmeril.	Registro No.10: Taladro de árbol.

	
Registro No.11 en este registro se aprecia la adecuación con poceta metálica para prevenir y manejar el derrame de aceites lubricantes	Registro No 12: en este registro se aprecia la adecuación con poceta metálica para prevenir y manejar el derrame de aceites lubricantes

Requisitos habilitantes de carácter técnico	Cumple	No cumple	Observaciones
CAPACIDAD TÉCNICA: **Experiencia Mínima – verificación documental – habilita o no habilita.** Para que un proponente sea	X		Anexa copia contrato No 539-2025 de mínima cuantía entre CVC y MISUCAMPEROS para el mantenimiento preventivo y

considerado habilitado en el presente factor deberá presentar máximo 5-mínimo 2 certificaciones, de trabajos ejecutados en los últimos tres (3) años, de objeto similar al de la presente contratación, y cuyo sumatorio total de los valores de los contratos, sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial asignado para la presente contratación.			correctivo para los vehículos de la CVC escritos a la DAR Centro Norte de la CVC por un valor de $57.032.000.
El proponente deberá presentar certificación de disposición final de aceites usados.	X		Anexa la consulta del registro de la plataforma Sistemas de Información Ambiental (SIA), cuyo reporte solo aparece hasta el año 2024 ya que para el 2025 se presentó un cambio en la plataforma la cual hasta la fecha ha tenido falencias y no ha permito a los usuarios subir la información del año 2025
El proponente deberá presentar certificación de disposición final de productos pos consumo de baterías usadas.	X		Anexa la consulta del registro de la plataforma Sistemas de Información Ambiental (SIA), cuyo reporte solo aparece hasta el año 2024 ya que para el 2025 se presentó un cambio en la plataforma la cual hasta la fecha ha tenido falencias y no ha permito a los usuarios subir la información del año 2025
El proponente deberá estar inscrito en el registro de generadores de Residuos Peligrosos y cumplir con las demás obligaciones establecidas en el literal 2.2.6.1.3.1. del Decreto 1076 de 2015 (Art. 10 del Decreto 4741 del 2005) y la resolución 1362 de 2007.	X X		Para el 2025 se presentó un cambio en la plataforma la cual hasta la fecha ha tenido falencias y no ha permito a los usuarios subir la información del año 2025 Para el 2025 se presentó un cambio en la plataforma la cual hasta la fecha ha tenido falencias y no ha permito a los usuarios subir la información del año 2025.
El proponente deberá presentar hoja de vida de un (1) jefe de taller.	X		El proponte presenta hoja de vida de la sociedad MISUCAMPERS S.A.S

El Proponente deberá presentar un plan ambiental orientado a reducir el impacto ambiental, derivado de las actividades generadas en la ejecución de la contratación.	X		El proponente presento un Plan de Manejo Ambiental orientado a minimizar la generación de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, así como, optimizar el manejo integral de estos desechos, implementando medidas que sean viables desde la perspectiva ambiental, tecnológica, económica y social. Este plan de gestión para el manejo de los residuos contaminantes será implementado para TALLER MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S .

La propuesta presentada por la empresa MITSUCAMPEROS TULUA S.A.S., Nit. 901.364.305-1, CUMPLE con los requisitos habilitantes de capacidad técnica; por lo tanto, está HABILITADA para continuar en el proceso de la Contratación de Mínima Cuantía No. CMC 030 de 2026

Igualmente, se verificó en sitio por parte de los funcionarios Héctor Javier Arango y Jorge Eliécer Castaño Cataño, los equipos disponibles para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos, y las características de las instalaciones locativas en términos de espacio, ubicación y seguridad, los cuales cumplen con lo requerido en los estudios previos de la Contratación de Mínima Cuantía No. CMC 030 de 2026.

HECTOR JAVIER ARANGO OSPINA
Profesional Universitario

JORGE ELIECER CASTAÑO CATAÑO
Técnico operativo

Vo. Bo.

NIDIA YOJANA BEDOYA GOMEZ
Directora Territorial DAR CENTRO NORTE